USPEC
30/12/2023 14:18:10 Folios: 2
Origen: 100/DIRGEN/DIRECCION GENERAL
Destinatario: ARIEL FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ,
I-2023-004702

MEMORANDO

PARA: **ARIEL FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ**
Director Administrativo y Financiero USPEC (E)

DRA. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO
Directora de Gestión Contractual (E)

DE: **LUDWING LOEL VALERO SAENZ**
Director General

ASUNTO: Solicitud para proceder con requerimiento de reserva presupuestal al contrato USPEC-CTO-354-2023, cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA QUE PERMITA DETERMINAR EL TIPO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O AMPLIACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC".**

FECHA: Bogotá D.C., 29 de Diciembre de 2023

Cordial Saludo,

Mediante el presente me permito solicitar se reserve el presupuesto para el contrato de prestación de servicios USPECTO-354-2023, cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA QUE PERMITA DETERMINAR EL TIPO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O AMPLIACIÓN REQUERIDA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DEL ORDEN NACIONAL A CARGO DEL INPEC".**, para que éste entre a título de reserva en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible en la medida en que avance su ejecución.

Con el fin de respaldar presupuestalmente el contrato de obra No 354 de 2023, el cual se suscribió el 29 de diciembre de 2023 con fecha de terminación inicial al 31 de diciembre de 2023.

Por lo que el contrato está respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal:

- CDP. No 24423 del 05 de junio de 2023, por valor de ($600.000.000) Seiscientos millones de pesos M/cte., expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto.
- RP No 168423 del 29 de diciembre 2023 por un valor de ($599.965.769) QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

Toda vez que en el momento el contrato de obra USPEC-CTO-354-2023 empezó a ejecutar los recursos de vigencia 2023 a partir de la suscripción del acta de inicio de fecha 29 de diciembre de 2023; en el cual se evidencia que la forma de pago contractual está sujeto al avance del contrato de consultoría mencionado, que no se han ejecutado por lo que se hace necesario dar continuidad al seguimiento y control por parte de esta supervisión, por la misma razón se viene tramitando acta de suspensión hasta el 29 de enero de 2024.

En consecuencia, al evidenciarse que el principio de anualidad presupuestal, contiene excepciones que se aplican con el fin de dar continuidad al objeto contractual, y que de acuerdo con el artículo 89 del Estatuto Orgánico de Presupuesto, al cierre de cada vigencia fiscal se constituyen reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación, lo que permite que aunque la ejecución del contrato no se haya terminado, es decir no sea aún exigible su pago, se reserve del presupuesto para que este entre, a título de reserva, en el nuevo presupuesto y así el pago con estos dineros en la siguiente vigencia fiscal sea posible.

Con base en el memorando I-2023-004701 radicado el 30 de diciembre de 2023, remitido por la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA la cual ejerce la supervisión del contrato mencionado, se hace necesario solicitar la reserva presupuestal correspondiente para amparar la ejecución del contrato de obra No 354 de 2023 y que el mismo sea constituido como reserva presupuestal.



FIRMA
LUDWING JOEL VALERO SAENZ
Director General

Elaboro: JohnCarlos Quintero Lamprea - Profesional de Apoyo SCC
Revisó: Julia Yanira Bautista Sánchez, Coordinadora DINFRA
Revisó: Rafael Alberto García García. Director de Infraestructura
Revisó Francy Yeline Jiménez Moreno – Asesora Dirección General

PROYECTO	JULIA YANIRA BAUTISTA SANCHEZ COORDINADOR (A)	12/30/2023 2:04:07 PM	
REVISO	RAFAEL ALBERTO GARCIA GARCIA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	12/30/2023 2:10:59 PM	
REVISO	FRANCY YELINE JIMENEZ MORENO PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 15	12/30/2023 2:17:02 PM	
FIRMO	LUDWING JOEL VALERO SAENZ DIRECTOR(A) GENERAL	12/30/2023 2:18:03 PM	